

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 horas del día 24 veinticuatro de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas del Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicada en la Calzada González Gallo número 20, en la Colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco, el Licenciado Ernesto Meza Tejeda, Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense, representante del Titular de este ente público para coordinar la integración e instalación del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflicto de Interés; el Lic. Ernesto Meza Tejeda, C. Eustolia del Carmen González Granados, C. Beatriz Floriana García Cortés, C. Hermelinda Mendoza Contreras, C. Michelle Guadalupe Polanco Avalos, en sus caracteres de Presidente, y vocales de dicha instancia; el Lic. Ricardo Silva Cruz, con el carácter otorgado mediante Acuerdos 03/2018 y 12/2018, emitidos por la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado, en su carácter de Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado; así como la Licenciada Karla Berenice Soto Martínez, Secretario Ejecutivo de este Comité, con el fin de dejar constancia de su integración y funcionamiento, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
3. Toma de Protesta de los integrantes del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
4. Intervención del Lic. Ricardo Silva Cruz, Director del Área de Ética y Vinculación Institucional, de la Contraloría del Estado, para dar conocer las funciones del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de intereses del Instituto de la Artesanía Jalisciense.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERO.- En desahogo de Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente acta.

SEGUNDO.- En desahogo del Segundo Punto de Orden del Día, en este momento se solicita a los miembros del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de Instituto de la Artesanía Jalisciense, ponerse de pie, conforme el siguiente orden:

- a) El Licenciado Ernesto Meza Tejeda, en su carácter de Presidente.
- b) La C. Eustolia del Carmen González Granados, en su carácter de Vocal.
- c) La C. Beatriz Floriana García Cortés, en su carácter de Vocal.